



La beligerancia, no es una gracia, es un derecho

La perfidia criminal de servidores de la antipatria prosigue incrementando sus viles maneños allende los Pirineos por ver de prolongar la agonía de la desgraciada porción de España que se desangra bajo la férula despótica de Negrín y comparsa, en ansias de liberación y de vida.

Es ciertamente inconcebible que la miserable causa del bandolerismo rojo halle poderosas ayudas en su infame acción que está ocasionando tanta ruina y sangre y enorme despojo de la riqueza hispana.

Cuando se ha visto clarísima la voluntad de España contra los intrusos en la gobernación del Estado, la que escalaron con fraudes y atropellos y toda clase de violencias y malas artes, y está a la luz del sol la victoria de la España nacional, conseguida en avances y conquistas ininterrumpidas mediante el ardimiento patriótico de sus fieles hijos, que dominan la mayor parte del territorio patrio, cuando gran número de naciones poderosas y de gran influencia han reconocido la justicia de la causa sagrada por la que luchan los soldados y el pueblo español, que es la causa civilizadora contra la abominable tiranía de Moscú, cuesta creer, si la realidad no se interpusiera, que aún tengan adictos y protectores los engreídos bandoleros, conjurados contra Dios y contra España con el fin de descuartizarla y hundirla en la vileza de la miseria y de la esclavitud.

Claro es que esta protección la obtienen los del Comité de la antipatria gracias a las prodigalidades con que distribuyen el oro y las riquezas patrias en países extranjeros. Pero esto debiera ser una razón suficiente para que los pueblos no cegados por egoísmos injustificados se decidieran a cortar la sangría española y se opusieran a la embustera e infame propaganda roja, reconociendo al menos la beligerancia de la España Nacional.

Por eso no podemos menos de alabar la vibrante nota del Gobierno del Generalísimo Franco, facilitada por el ministro del Interior al terminar ayer el Consejo de Ministros.

La Nota dice así:

«El Consejo se ha ocupado de las actividades rojas en el extranjero y de la presencia en Londres y en París de ciertos elementos del Comité rojo de Barcelona, coincidentes con la reciente salida de España de algunas toneladas de oro plata y alhajas, propiedad de Bancos y de particulares, restos del despojo de que el titulado Gobierno de la República ha hecho víctimas a los españoles y al tesoro de la Nación.

Coinciden aquellas visitas y estas salidas de oro con el recrudescimiento de las campañas de la Prensa extranjera al servicio de nuestros enemigos en pago de las cuales ha sido empleado parte de aquel caudal. Y se pretende con ello ejercer alguna influencia sobre las negociaciones franco británicas, que, con la intervención del Presidente inglés, se están llevando a cabo en la capital francesa.

La España Nacional sigue de cerca tales maneños y sale al paso de tan burdas campañas cuyos absurdos argumentos sólo sirven para reforzar el derecho de los nacionales y demostrar el grado de vencimiento del ejército rojo. Cualquier clase de ayuda directa o indirecta que recibiesen no haría sino prolongar la agonía de millares de seres que padecen bajo el dominio de las bordas marxistas.

La España Nacional, una vez más reivindicada ante el mundo su derecho de beligerancia y no oculta que su retraso y sistemático regateo en beneficio de la causa roja, torciendo el auténtico sentir de algunos pueblos, habrá de constituir en el porvenir serio obstáculo para las buenas relaciones con ellos.»

CONSEJO DE MINISTROS

SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL RESCATE DE LAS ALHAJAS ROBADAS

BURGOS.—Esta tarde se reunió el Consejo de ministros. Terminada la reunión, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«El Consejo ha examinado con detenimiento distintos aspectos de política exterior.

El Gobierno, al tener noticia de que se intentan determinadas operaciones de crédito con garantía de las alhajas robadas por los marxistas, anuncia su propósito de acordar cuantas disposiciones y medidas sean necesarias para la reivindicación de éstas.

Ha sido aprobada una ley disponiendo pasen a situación de reserva los capitanes generales del Ejército y de la Armada a la edad establecida para los tenientes generales.

También se ha aprobado la Ley Penal y Procesal sobre delitos monetarios.

Otra Ley sobre concesión de amnistía en las condiciones que se determinan, a los infractores del Decreto Ley de 14 de marzo de 1937.

Asimismo aprobó una ley estableciendo el régimen de aprobación administrativa para determinados actos financieros que acuerden o se propongan realizar las Sociedades Anónimas.

Han sido aprobados los siguientes Decretos:

Modificando el artículo quinto del Decreto número 78, sobre el número

de los componentes de los Tribunales de Honor.

Reorganizando los servicios de Emigración.

Dictando normas para la fijación de jornal a los trabajadores eventuales, que sirva de base en la indemnización por accidentes de trabajo.

Reducción del impuesto de Utilidades aplicable a los ingresos de los notarios por las actas de notoriedad que autoricen.

También han sido aprobadas la distribución de fondos de mes y varios expedientes de crédito.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Artillería don José Sánchez Gutiérrez, y nombrados gobernador militar de Salamanca el general de brigada don Eduardo Martín González, y vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar, el Auditor-general don Emilio de la Cerda.

El ministro de Organización y Acción Sindical ha repartido un proyecto de Ley de Bases sindicales, habiéndose nombrado para su estudio una ponencia compuesta por el ministro del ramo y los de Industria y Comercio y Agricultura.

Finalmente se han acordado numerosos destinos en la carrera judicial.

Todos los buenos españoles deben prestarse a colaborar con la mejor voluntad a una Ley tan justa, como es la del Subsidio Familiar.

INFORMACION DE PROVINCIAS :

Reunión de Prelados en Burgos

BURGOS.—En esta ciudad, y bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel de Castro Alonso, se han reunido los Prelados sufragáneos de la Archidiócesis.

Asistieron a la conferencia los ilustrísimos señores Obispos de Palencia, Calahorra, Santander, Vitoria, Burgo de Osma y León.

Concluida dicha conferencia a mediodía de hoy, acudieron todos ellos, presididos por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, a cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado, que les recibió en su residencia oficial, manteniendo con sus visitantes una cordial conferencia.

Construcción de edificios escolares

VITORIA.—Por el ministro de Hacienda y accediendo a la petición hecha por el ministro de Educación Nacional, se ha concedido un crédito de un millón de pesetas para proceder a la terminación de los edificios escolares que estaban en construcción el 18 de julio de 1936 y cuyas obras hubieron de ser paralizadas con motivo del Movimiento nacional, cumpliendo de esta forma el Estado la obligación de reparar en plena guerra los

edificios escolares de la nueva España.

Asamblea de Sindicatos Agrícolas

BURGOS.—Ha celebrado su Asamblea anual reglamentaria la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas. Los reunidos, por aclamación, acordaron reelegir a todos los miembros del Consejo Directivo y al final el consiliario pronunció unas breves palabras de saludo a los reunidos, dándoles sanas orientaciones para el desenvolvimiento.

Descubrimiento arqueológico

BURGOS.—En una pradera inmediata al camino de Cortes y la vía del ferrocarril del Norte se ha descubierto un gran poblado histórico, formado de cabañas de ramaje y barro, cuyos fondos maravillosamente conservados, están rellenos de cenizas y tierra negra, conteniendo abundantes instrumentos de pedernal, fragmentos de cerámica, huesos, etcétera.

El descubrimiento fué hecho por el profesor G. Martínez Santa Olalla, quien acompañado hoy de varios señores ha recogido un sin número de utensilios prehistóricos, pertenecientes al neolítico y algunos a la edad de la piedra tallada, con una antigüedad muy remota.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Ha terminado la Conferencia de París

Se ignoran, por el momento, los acuerdos adoptados.—Fiesta onomástica del general Carmona.—Comentarios favorables a la declaración franco-germana

Se extiende por Francia la ola de agitación comunista

Fiesta onomástica del general Carmona

LISBOA.—Con motivo del aniversario del natalicio del Jefe del Estado, general Carmona, la prensa dedica respetuosos saludos y frases de encomio a la notable figura, toda virtudes, del Jefe del Estado.

Yanguas Messia visita al Papa

ROMA.—S. S. El Papa ha recibido en audiencia privada al Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messia.

La declaración franco-alemana

BERLIN.—La declaración franco-alemana ocupa el primer plano de la actividad europea de hoy.

Una nota oficial dice lo siguiente:

«En el curso de los últimos años ha tenido varias veces ocasión el Canciller Hitler de manifestar que ningún problema real constituía un obstáculo de principio que impidiera las relaciones de buena vecindad entre Francia y Alemania.

En la conferencia de Munich se manifestaron deseos de concertar un pacto franco-alemán de naturaleza análoga al establecido entre la Gran Bretaña y el Reich, y después de dicha conferencia, los Gobiernos alemán y francés han considerado llegada una situación particularmente favorable para la publicación de una declaración conjunta.

El ministro del Exterior, von Ribbentrop irá en fecha próxima a París al objeto de determinar con M. Bonnet las condiciones esenciales del pacto.

Terminan las conversaciones de París

PARIS.—Esta mañana han empe-

zado las negociaciones franco-británicas.

Durante la conferencia se hizo una exposición detallada de la situación general europea, pasándose después al estudio de los problemas esenciales, que eran el de la colaboración franco británica en la cuestión de defensa nacional y el problema español.

Terminada la conferencia, tuvo lugar un cambio de impresiones particulares entre los señores Daladier y Bonnet. Acto seguido se trasladaron todos los conferenciarios al Palacio del Eliseo, donde asistieron al banquete ofrecido por el Presidente de la República.

Terminado esto, se reanudaron las conversaciones diplomáticas a las 14,15 en el Ministerio del Exterior, durando hasta las 18,15. A esa hora se dirigieron los ministros y sus colaboradores al Ayuntamiento de París, donde tuvo lugar el té de honor con que les obsequia la ciudad.

Se ha publicado el comunicado referente a la conferencia franco-británica, concebido en estos términos: «La visita a París de los ministros ingleses ha dado ocasión para un cambio de impresiones acerca de la defensa nacional y de la acción diplomática de ambos países.

En la conferencia se ha puesto de relieve la absoluta identidad de la política de ambos países, orientada hacia la consolidación de la paz».

Por su parte, Mr. Daladier ha declarado lo siguiente:

«Con gran placer el Gobierno francés ha recibido a los ministros británicos. Hemos estudiado los principales problemas de la vida internacional llegando a un acuerdo total. Una vez más, se ha revelado la identidad de criterio de los dos países, consagrados a la defensa de la paz».

Aumenta la agitación comunista en Francia

PARIS.—El secretario general de

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado, concediendo el empleo honorario de general de Brigada o contralmirante, a coroneles y capitanes de navío retirados, o el de la categoría equivalente, en los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico, siempre que hayan prestado servicios de carácter extraordinario al glorioso movimiento nacional. El ascenso de los mencionados jefes se realizará a propuesta de los generales, jefes del Ejército o autoridades, a cuyas órdenes hayan prestado servicio y previo informe de la Junta Superior del Ejército o de la Armada, según proceda, por acuerdo del Consejo de Ministros.

—Decreto ascendiendo al empleo de general de Brigada al Coronel de Carabineros don Luis Vidar López.

—Decreto ascendiendo al empleo inmediato, al Auditor de División, don Emilio de la Cerda y López Molinedo.

—Decreto otorgando el empleo de alférez del Ejército a don Pantaleón Tabond y Amunri, muerto por Dios y por España mandando una compañía del Tercio de San Miguel, de la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

—Orden de la Subsecretaría del Aire, prorrogando por treinta días más el plazo para la admisión de instancias para optar a las 1.100 plazas de especialistas de tierra, mecánicos, armeros, radiotelegrafistas y armadores.

La C. O. T., que pertenece al Partido Comunista, ha declarado que la huelga organizada como protesta contra los Decretos Leyes de Reynaud, alcanzará una extensión insospechada y sin precedentes en la historia de Francia.

El movimiento huelguístico, ha tomado gran incremento en la zona Norte y en la industrial de París. De la zona siderúrgica, en que habían empezado los chispazos, se ha extendido a los trabajadores de las minas.

Por el momento se puede calcular en 30.000 el conjunto de obreros que huelgan en protesta de las medidas adoptadas por M. Daladier, y particularmente del establecimiento de las horas suplementarias. Las fábricas de la región de Valenciennes han sido evacuadas por la gendarmería y la Guardia móvil, habiendo tenido que vencer alguna resistencia.

En la región de Hauen se han producido movimientos análogos, haciéndose extensivos a los depósitos de petróleo allí existentes. El Prefecto, inclinado a conseguir la evacuación por medios persuasivos, tuvo que recurrir a última hora a los destacamentos de Policía.

Se comunica que el sindicato de los obreros del puerto de Burdeos ha obligado a sus afiliados a que se nieguen a descargar las 600 toneladas de harina que se hallan a bordo de un barco norteamericano anclado en aquel puerto y las cuales tenían que ser transbordadas a otro barco que iba a salir para Bilbao, pues se trata de un envío hecho con destino a esta ciudad por la Cruz Roja Norteamericana.

El jefe del sindicato en cuestión telegrafió al presidente del Consejo de Ministros francés y al ministro de Marina, comunicándoles que el sindicato se niega a trabajar para la España de Franco.

Mañana procederá la Policía a la evacuación de la Fábrica Renault ocupada por los huelguistas.

El Gobierno francés acaba de prohibir la manifestación monstruo organizada por la C. O. T. en señal de protesta contra los decretos financieros. En los locales de la Metalúrgica se ha votado una orden del día pro-

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 24 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal.)

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando incendios en almacenes, y los de la estación ferroviaria de Pueblo Nuevo de Barcelona, alcanzando vagones con material de guerra. Salamanca, 24 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Aviso a los filatélicos

Debiendo realizarse la venta por el Estado de los bloques de sellos de Correos conmemorativos de Don Juan de Austria y de la Batalla de Lepanto, autorizados por Orden de 25 de Octubre último, Boletín de 28, y siendo muy excesa la cantidad de sellos que han de ponerse en circulación, se ha organizado su venta en forma de que lleguen a los coleccionistas con la mayor difusión posible, evitando el acaparamiento, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Para la adquisición de los sellos será requisito indispensable que el comprador se presente personalmente en las Oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Espolón 58, Burgos, a partir del día 5 de Diciembre próximo, inclusive, en las horas de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, a fin de proveerse del correspondiente volante que le dará derecho a recibir los cuatro bloques que constituyen la colección.

2.ª Los volantes se entregarán por el orden de prioridad en la presentación del solicitante, siempre que éste sea mayor de 18 años, y no pudiendo facilitarse más de un volante a cada comprador.

3.ª Todo poseedor de un volante deberá presentarlo en la Expenduría de Tabacos de Burgos, que se designe, en el mismo día de su entrega o en el siguiente a fin de que sean entregados, previo pago, los cuatro bloques correspondientes. Transcurrido este plazo sin haberlo verificado, perderá su derecho, facilitándose en su lugar los nuevos volantes que correspondan, a otros solicitantes.

4.ª El precio de la colección de cuatro bloques, será el de su valor facial, que representa 1,65 pesetas, y además veinte pesetas como donativo patriótico con destino a la Suscripción Nacional.

Jefatura de Servicio Nacional del Timbre y Monopolio.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

testándose contra la prohibición de la manifestación, y han acordado sustituir ésta por reuniones en todos los centros izquierdistas.

Se han declarado huelgas en los arrabales de París. Además han sido descubiertos bastantes actos de sabotaje.

Preocupación en la prensa inglesa

LONDRES.—Casi toda la prensa inglesa se muestra muy preocupada por la actual situación interna de Francia y hace ver que las huelgas mantenidas en el momento presente por los obreros franceses no constituyen precisamente el marco adecuado para las conversaciones de París.

Estampa de la guerra Ecos fontiverreños La soviétización de España, obra de la Masonería

Horas.—(Histórico)

Hay día que las imágenes del peli-gro acuden en tropel a nuestra mente en avalancha confusa, y otros que nuestro ánimo solo percibe la estam-pa de un momento que fué.

Muchas veces hemos estado en momentos difíciles vividos con dra-mática intensidad y sorteados por voluntad divina. Pasado el instante nos ha quedado el leve aleteo de una sonrisa con pretensiones de burla cara a la muerte. Con la sonrisa ha llegado el olvido y con el olvido el silencio.

Sólo cuando la imaginación espe-leada por avatares del alma vuela, nos acordamos de aquello que pasó. Y según el estado de nuestro espíritu lo que pasó acude todo en avalancha confusa, o acude únicamente la visten-ta clara de un momento.

Hoy, día de renunciaciones, sin otra fe ya que sin Dios y sin España, es luz en mi memoria, luz clara de estrella, una escena que presenciaré en los días primeros de la guerra.

Fuó en pleno combate. Atacába-mos fuerte unas posiciones rojas. El enemigo se defendía con tesón. Arre-ciaaba el fuego por ambas partes. En-vueltos en nubes de polvo y metralla se desenvolvía nuestro avance que hacía penosa la situación privilegiada del enemigo que dominaba la altura que tuvimos que escalar.

Se avanzaba despacio, muy despa-cio, con precaución, pero con pie firme. La sed y el polvo nos ahoga-ban. La tierra despedía fuego como las bocas de los fusiles. A una voz de mando dimos un empujón fuerte. Nos faltaba ya poco para escalar la cima, cuando a mi lado vi caer, mi-rando al cielo, a un amigo entrañable. Tiré mi mosquetón y corrí en su au-xilio. ¡Tardé! Una bala enemiga le había partido el pecho. Pude recoger aún, sin embargo, sus últimas pala-bras.

—¡Me mueren!—dijo—Toma esto, Y me dió una carta manchada de sangre y una fotografía de mujer jo-ven y bonita.

—Ten ánimo, no es nada,—le dije —y mientras rasgaba mi camisa para taponar aquella brecha por donde se le escapaba la vida, me asió de las manos muy fuerte y me habló:

—¡Si puedes vé a verla! Dila que muero con ella en el pecho y con su nombre en los labios... Adiós... díla que la adoraba... di...

No pudo hablar más, dobló la ca-beza sobre la tierra como besándola y quedó en actitud serena como si durmiera un sueño delicioso.

Lloré sobre su cadáver y recé unas oraciones abstraído. Cuando hube de volver en mí la bandera roja y gual-da ondeaba en la cima del monte con su grito de triunfo y su estela de glo-rias.

Pasó poco tiempo, unos meses. En-continé al fin el momento oportuno de cumplimentar el encargo de mi amigo. Aprovechando un permiso fuí a ver a la damita de la carta. Vivía en un pueblecito de la montaña, verde y ru-moroso. Confieso que me preocupa-ba la visita. Mi ánimo no sé por qué estaba roto, poco propicio para esce-nas de emoción. Llamé a la puerta de la casita blanca donde vivía la dama, y ella en persona salió a abri-rme. La reconocí en seguida. Era la misma de la foto. Morena, de ojos rasgados, tez blanca y labios suaves. Simpática, alegre.

Me extrañó no ver en ella ninguna señal de luto. La habé.

—Señorita, soy compañero de Fula-no... Al morir me entregó esto para usted.

—Gracias—me dijo friamente—y continuó. Pobrecillo, era muy bueno. Yo me quedé helado. ¿Es posible, me dije, esta frialdad?

Ella rasgó el sobre de la carta y la leyó de prisa sin inmutarse.

Luego comentó. —El mismo de siempre. Sus cartas encendidas, románticas. ¡Era muy bueno! Yo llegué a quererle un poco.

Y como rectificando acaso un olvi-do me invité:

—¿Quiere usted pasar?

—¡No, gracias!—la dije —Tengo

mucha prisa. He de coger el primer coche que salga para la estación, me vuelvo a la trincheras. El permiso es corto.

Y allí mismo, en el pasillo de la casa donde me recibí, la despedí.

—¿Quiere usted algo de mí, Señori-ta?

—Nada. Feliz viaje y que tenga mucha suerte.

Me marché con amargura en el al-ma.

Me pareció irreverente contar a aquella mujer los últimos momentos de mi amigo. Preferí contarle a Dios y busqué la Iglesia del pueblo. Recé allí con hondo fervor. Mi frente que hervía de pena se serenó.

Tomé el tren. Partí.

¿Por qué recuerdo hoy esto?

Sin otra fe que mi Dios y que mi España ahogo mi pena en mi renun-ciación, y envidio la suerte del amigo Caído que no vió más que caros des-tellos de luz en la propia ilusión de su anhelo sin llegar a tiempo de ob-servar el eclipse de la realidad.

Puso en aquella mujer el suspiro de su herida mortal. Corré sus labios con el nombre de ella. La última luz que vieron sus ojos envolvía la imá-gen de la adorada.

Y sin embargo...

Ella en la hora de su muerte, estoy seguro que ni se acordaba de él.

¡Descansa, duerme amigo mío, tu sueño tranquilo!

Tú también te habías equivocado.

Hasta los cariños más puros nese sitan adorno de primavera.

¡Luz de España en los ojos de Dios!

¡Qué bien se está en las trincheras!

Eduardo Alonso Herrera.

Desde Barco de Avila

José Antonio Primo de Rivera
¡Presentel

Días de luto han sido los celebra-dos en esta pintoresca villa con me-tivo del aniversario del ilustre fun-dador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

El domingo, a las doce, las cam-panas del templo parroquial sonaron con acento lúgubre; las fachadas y balcones se cubrieron con colgadur-as con lazos negros en señal de luto nacional.

A las cuatro de la tarde la Juen-tud Femenina de Falange ofreció un rosario al ilustre ausente y a todos los caídos por Dios y por la Patria que fué rezado con gran devoción.

A las ocho de la noche se congre-gó numeroso público en el Teatro principal para escuchar los discursos del Caudillo y demás ministros, rei-nando en todos un entusiasmo ex-traordinario.

El lunes, 21, se celebró a las once de la mañana un solemne funeral con asistencia de todas las autorida-des y después del solemne responso se colocaron ante los muros de la iglesia varias coronas que orlaban los nombres de los mártires, haciendo guardia de honor los cadetes y fle-chas y acudiendo toda clase de per-sonas a depositar flores.

Realizaron todos los actos las dignas autoridades y todo el pueblo.

El martes, 22, ante todos los afitiados de primera y segunda línea el señor jefe local de Falange expuso las lecciones prácticas de José Anto-nio.

Así hemos pasado los tres días de luto nacional en memoria de José Antonio y demás caídos por Dios y por la Patria en la cuna de San Pe-dro del Barco.

F. José Romero.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chata-rra no serás digno de con-vivir con los que luchan por ella.

La fiesta del Santo

Con extraordinaria solemnidad y adornado el altar con profusión de luces y muchísimas flores se ha cele-brado la novena de San Juan de la Cruz concurriendo gran número de devotos suyos y predicando todos los días el párroco de ésta, don Manuel Galán.

La víspera de la fiesta se trasladó el Santo a la iglesia parroquial en don-de tuvo lugar solemne misa, ocupan-do los dos bancos preferentes el Ayuntamiento y Juzgado municipal, que el Ofertorio hicieron la corres-pondiente ofrenda.

Los niños de las escuelas con sus maestros se hallaban en el lugar des-tinado a ellos, dando guardia de ho-nor la sección de Flechas y Pelayos, que en correcta formación y las ban-deras desplegadas, al mando de su jefe local, señor La Fuente, asistieron a la fiesta.

El templo se encontraba completa-mente lleno, ataviado todo el pueblo con sus mejores galas.

Ocupó la cátedra sagrada el párro-co de Crespos, D. Amador Sánchez que disertó sobre la personalidad lite-raria de San Juan de la Cruz.

La procesión, que recorrió las prin-cipales vías de la villa, entre los cán-ticos de la juventud católica y entu-siasmo de todo el pueblo, fué lucidí-sima.

En la presidencia de honor se en-contraban todas las Autoridades y Guardia civil.

Todo el vecindario lucía colgadur-as en sus domicilios.

Al entrar el Santo Carmelitano en su Iglesia se procedió a la subasta de los banzos que dió un buen resulta-do.

Volvió la procesión al templo pa-rroquial para celebrar al día siguiente la fiesta de la Cofradía.

Notas sueltas

Con unos días de licencia ha llega-do a esta localidad el cabo de Avila-ción, D. Mariano Mesonero Valverde.

—Ha fallecido el probe empleado D. Jerónimo Martín Cepa, persona muy estimada por sus buenas condi-ciones. A su distinguida viuda nues-tro sentido pésame.

S. S.

PUBLICACIONES

MISION

Al número 41 de esta revista quin-cenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos:

Supl. núm. 201: «Antología lírica de María Enriqueta».

Supl. núm. 202: «Barbas y Barbu-dos (II)», de Chao Espina.

Supl. núm. 203: «Observaciones críticas sobre la excelencia de la Len-gua castellana», de Capmany.

Supl. núm. 204: «A'abanza de las obras de Saavedra Fajardo», de Ma-yans y Siscar.

Supl. núm. 205: de la instrucción que deben recibir los niños, y por qué se conoce su talento», de Quin-tiliano.

En folletón: «Aventuras de Arturo Oordón Pym», de A. E. Poe.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

26
SABADO

Mañana se cierran las velaciones. La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Medalla Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Pau'les y Comunidades de San Vicente dedi-can solemne novena a la Santísima Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho

y media, misa de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de Su D. M., estación, rosario, ejercicio propio, sermón por el M. I. Sr. don Francisco Romero, canónigo magis-tral de la S. I. C. de Zamora, bendi-ción y reserva.

Ejercicio de Animas

San Antonio.—A las cuatro de la tarde rosario, ejercicio de Animas y responso.

Largo Caballero preparaba la revolución bolchevique para los últimos días de julio de 1936.— El acta de una logia masónica demuestra documentalmente el monstruoso contubernio de los enemigos de nuestra Patria.—El glorioso alzamiento Nacional hizo fracasar los planes de los sicarios de Moscú

Ahora que tanto clamaban los rojos de «independencia» y que tratan—inútilmente por cierto—de hacer creer a los papanatas de allende las fronteras, que son unos pobres hombres, que de pronto se vieron sorprendidos por un movimiento subversivo, sin culpa ni provocación alguna por su parte, y que Negrín con sus famosos trece puntos, que son la burla y el sarcasmo más monstruoso que ha presenciado la Historia quiere aparentar que go-bierna con un estilo puramente democrático dentro del cual están garantizados todos los derechos, lo mismo el de profesar cualquier idea política o religiosa que el de propiedad individual, será conveniente refrescar la memoria de todos con el recuerdo de lo que esta turba de maleantes de toda clase venía preparando, en las sombras unas veces y a cara descubierta otras, para convertir a España—¡oh, la independencial!—en una colonia de ese lobo carnívoro que se llama Stalin.

Se ha demostrado hasta la saciedad que en España y para pocos días después del glorioso alzamiento nacional—para el 23 de julio del 36—que lo impidió por la fuerza de las armas, se preparaba una monstruosa revolución bolchevique, a cuya cabeza figuraba el sádico y ceril Largo Caballero, que se había creído, en efecto, que él era el «Lenin español».

Un nuevo documento viene a ilustrar los acontecimientos y a demostrar que eran los republicanos que estaban en el Poder, con Azaña, el repelente, en la cúspide, los que se habían entregado alegremente a la horda que iba a poner a sangre y fuego a España para facilitar el acceso al Mediterráneo a los cañones y a los buques de guerra soviéticos.

Un documento masónico
El documento procede de la Logia masónica «Liber-tate», con domicilio en París, rue Cadet, y cuyos HH^{os} pertenecen, en su inmensa mayoría, a todas las organiza-ciones revolucionarias portuguesas que perturbaron la vida de la vecina República hermana hasta que el buen pueblo portugués, dirigido por el general Carmona y por el gran estadista Oliveira Salazar, acabó con la san-grienta patulea.

El documento es de abril de 1936, y dice así: «Reunidos bajo la presidencia del V^o H^o Demófilo Silva, en el Tall^o de nuestra Log^a «Libertate», la noche de 21 de abril de 1936, se leyó la amplia documentación que habían traído personalmente de España los HH^{os} Ventura y Carral. Quedamos convencidos de que, en efecto, la España republicana está en la mejor disposición de ánimo para contribuir a la REALIZACION DEL PLAN mediante el cual podrá el socialismo español, acompañando de otras fuerzas del Frente Popular, realizar el MO-VIMIENTO REVOLUCIONARIO, para el cual hemos hecho, con gusto, los SACRIFICIOS que son conocidos y que quedaron detallados en la Memoria leída por el H^o Estefanía Castro, en la reunión anterior.

Según la impresión personal de los comisionados es-pañoles, Largo Caballero afrontará con toda decisión el movimiento, y según los documentos que se leyeron la U. R. S. S. apoyará cuanto se haga con toda clase de me-dios, ya que es LA PRIMERA INTERESADA en el triunfo de la Revolución española, porque la permitiría tomar posiciones cercanas a los países de régimen fascista. (N. de la R.: ¡El Mediterráneo!... No hay otra más próxima), y tenerlos así bajo su amenaza.

«El Gobierno de Madrid no será un obstáculo»
EL GOBIERNO DE MADRID, que conoce la reali-

Los «pobrecitos» judíos

En Berlín existen cerca de un mil-lar de millonarios hebreos

BERLIN.—El fundamento de la antigua fábula de la pobreza e indigencia del pueblo de Israel, puede ser demostrado por los primeros resultados del censo a las fortunas que poseen los judíos en Alemania. Este censo se dispuso por una ley de 26 de abril de 1938. Estaban sujetos a denuncia las fortunas superiores a 5.000 marcos. Los datos publicados se refieren solamente a Berlín o sea a una pequeña parte de la población judía de Alemania, que según las leyes de Nürnberg alcanza la cifra de unos 700.000 individuos. En la capital se han registrado 35.802 denun-

cias de fortunas superiores al mínimo fijado. Los judíos que disponen de fortunas netas superiores a 300.000 marcos suman 894. De éstos, 346 poseen más de 500.000 marcos 125, más de un millón, 37, más de dos millo-nes, 17, más de tres millones, 7 más de 4 millones, 8 más de 5 millones y otros cinco poseen respectivamente las bonitas sumas de 6, 7, 8, 10 y 12 millones de marcos. O sea un total de 192 judíos millonarios que tienen en sus manos la respetable cantidad de 700 millones de marcos. Las denuncias que se han registrado en el resto del Reich, sorprenderán tam-bién, sin duda alguna. Especialmente la de los centros industriales y co-merciales.

MOTOR

compro de aceite pesado de 25 a 35 H. P., Vertical. Dirección: Miguel Arroyo, Sahagún.

En la Depositaria del Ayuntamiento ha quedado abierta la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente.

Como buen español debes apresu-rarte a entregar tu donativo,

dad del momento, NO SERA UN OBSTACULO a la obra preparatoria, ni la considerará como hostil al régi-men. Esto significa una ventaja poderosa que se expuso a la consideración de los reunidos, que acogieron con manifestaciones de agrado la importante comunicación. Van unidas a esta acta las de la reunión de la Log^a «Pro-greso», de Madrid, y las dos cartas enviadas el 10 de este mes por la Log^a «Blasco Ibañez», de Valencia. Por ellas se vió la ayuda eficaz que presta a los camaradas socia-listas y sindicalistas españoles, desde su elevado punto, el H^o Danton. (N. de la R.: ¿Casares Quiroga?, para el cual se pidió por el H^o Demófilo Silva una triple batería, (N. de la R.: Así lo dice textualmente traducido del por-tugués) de aplausos.

Firma el acta un H^o Sixto Teixeira, que andando el tiempo estuvo comprometido en los cobardes atentados que, desde Madrid rojo, se prepararon contra Oliveira Salazar, y como preludeo de un movimiento revolucionario portugués que alentaba Indalecio Prieto, el cual, en sus planes de estrategia, había concebido la genial combi-nación bélica de atacar a los soldados españoles por espaldas y cortar las comunicaciones de nuestros Ejércitos del Norte y del Sur, que abrió en su día para que no se cerrasen más la espada invencible de Franco en aquellas jornadas maravillosas y heroicas que culminaron en la gesta gloriosa y sin parecido del Alcázar de Toledo, el mayor timbre de orgullo de los españoles de esta genera-ción.

Colaboraciones repulsivas

Lo que dice y lo que deja leer entre líneas esa acta masónica que, en descuido imperdonable para ellos, per-dieron los masones portugueses que se guarecen en sus cubiles de Francia, son una prueba más de la orgía de sangre y atrocidades que el servicio miserable de intereses que le están vedados a la Rusia soviética, preparaba Largo Caballero en vergonzosa y traidora colaboración con los Azaña, los Casares Quiroga, los Giral, los Martínez Ba-rrío, los Marcelino Domingo, los Alvaro de A'bornoz, los Gordón Ordás y los separatistas repulsivos de Cataluña y de Vizcaya, a los que se ofreció, para hacer más doloroso el crimen de lesa patria, la independencia de regiones que—bien se vió y se está viendo—no pueden vivir con holgura un par de semanas separadas del resto de la Patria.

Todo al descubierto

Este documento masónico es, después de todo, uno entre mil testimonios fehacientes que obran en poder de quienes en su día y libres de la preocupación de esta guerra que agonizan y que quieren reanimar desde fuera de nuestra frontera con auxilios que denunció con nota facilitada por el señor Serrano Suñer a los periodistas y que tenemos publicada, constituirán la prueba aplen-tante, irrefutable, del criminal complot ruso-republicano-marxista del que fué la mejor señal el villano asesinato de Calvo Sotelo (¿quién sabe del señor Barcia?), y al que opuso España el valor indomable de sus hijos mejores.

Con lo que tras salvarla, está salvando al resto de la Europa amenzada por IDENTICO complot.

Lo de España iba a ser cosa de un par de semanas, y lo de Francia cuestión de dos meses.

Así lo oyó en Moscú y lo declaró públicamente más tarde el embajador de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno de bandoleros de que se sirve Stalin para la realización de sus planes siniestros.

Congreso internacion-al de Prensa

BERLIN.—Según infor-maciones comunicadas por la Agencia Central europea, el X Congreso Internacional de la Prensa periódica se celebrará en Berlín en el curso del mes de sep-tiembre de 1939. El ministro de prop-aganda del Reich, Dr. Goebbels, ha aceptado la invitación del presidente de la asociación, Sr. Bischoff y asumirá el patronato del congreso. Se cuenta con la amplia participación de todos los países adheridos a la or-ganización y especialmente de Italia. Los temas que se discutirán en las sesio-nes del congreso afectan principal-mente al orden y disciplina de la prensa periódica, su función e impor-tancia política, cultural y económica y al fomento de las relaciones interna-cionales y del intercambio en la pre-nsa periódica de los distintos países.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales (Lista, Apartados y venta de sellos)	de ocho y media a nueve de diez a doce y de dieciséis a diecinueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos sellos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco.
de Orogancia, nariz y oídos	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología	Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo	Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica	Diaria... { Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios
Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotómas.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Centros Oficiales Instrucciones para la censura

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.
Hacienda, de 9 a 2.
Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Diputación, de 10 a 2.
Palacio Episcopal, de 11 a 2.
Obras Públicas, de 10 a 2.
Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media.
Gobierno Militar, de 11 a 2.
Caja de Reserva, de 10 a 1 y media.
Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).
Delegación del Trabajo, de 10 a 1.
Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20.
Cámara de Propiedad, de 16 a 19.
Caja de Previsión Social, de 9 a 2.
Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1.
Jefatura de Industria, de 10 a 1.
Audiencia, de 10 a 2.
Juzgado de Instrucción, de 10 a 2.
Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media.
Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1.
Normal del Magisterio, de 11 a 1.
Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21.
Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19.
Catastro, de 9 a 2.
Sección Agronómica, de 10 a 2.
Inspección Provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19.
Distrito Forestal, de 9 a 2.
Delegación de Orden Público, de 9,30 a 14 y de 16 a 21.
El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser cerrados y presentados, someterlos a la censura militar, que se ejerce en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

¿CALLOS?

Quitando solo tres días al paciente y desaparecen totalmente callos y duras, alca de galle, ve-
struga y jureta
Muy sencilla aplicación inofensiva. En todas partes, 1'60 pta. por botella, 3 pta.

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, escaras, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL," de venta en todas las farmacias de AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas a las...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo a las...	18
de V. del Obispo a las...	7	a Avila a las...	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8...	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las 9'15
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20	Llegada Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30...	Llegada Peñaranda a las 16'30	Avila a las 17

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12	Llegada a Leganés a las 15'30	Llegada a Getafe a las 15'40
Salida de Getafe a las 19'00	Llegada a Leganés a las 13'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40	Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE
(Solo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13	Llegada a Leganés a las 17'55	Llegada a Getafe a las 18'05
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15	Llegada a Avila a las 16'50	

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9	Llegada a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	Llegada a Piedrahita a las 17,40	Llegada a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	Llegada a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	Llegada a Piedrahita a las 13,40	Llegada a Avila a las 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastillo a las 8	Llegada a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 16	Llegada a Villacastillo a las 16	Llegada a Avila a las 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las 7'30	a Avila a las 9'30

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.
Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Miña, II.—Salamanca

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

Anemia • Clorosis • Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

AVILA AL DIA

Jefatura Administrativa Militar de la Plaza y Provincia de Avila

Suministro de artículos para el Ejército

Circunstancias excepcionales obligan a prorrogar el plazo de entrega de artículos para Intendencia en sus almacenes de recogida, por unos días, cuyo límite se determinará oportunamente; quedando en tal sentido modificado el último párrafo de la circular número 4232 (B. O. número 137) y subsistente lo demás que en ella se preceptúa. Se recomienda, al propio tiempo, para evitar dificultades a los encargados de los almacenes en sus operaciones, que la entrega de los productos se haga lo antes posible sin esperar a última hora.

El teniente coronel de Intendencia, Emilio García Martínez.

TRASPASO

Por tener que incorporarse a filas su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos LA FAVORITA, sito en la calle de San Millán, número 5. Razón en el mismo establecimiento.

Ecos de Sociedad

Profesión religiosa

En el Real Monasterio de Santa Ana ha hecho hoy su profesión religiosa la hermana Sor María Esperanza Luisa de Cristo Rey. Actuó en la ceremonia el canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral don Justo Sánchez, quien pronunció una sentida plática. Actuaron de padrinos el prestigioso médico don Luis Martín López y su hermana doña Victoriana. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en uno de los locutorios del convento.

A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y comunidad de Bernardas unimos la nuestra.

Mejorada

Se encuentra mejorada de las lesiones que sufrió hace algún tiempo la señorita telefonista Zoila Martín.

Necrológicas

En el día de ayer ha fallecido en esta capital el joven José Félix Saucedo, muy estimado entre todos aquellos que le conocieron y trataron por sus simpatías que le hacían acreedor al aprecio de todos.

A su padre, el empleado municipal don Bernardo Saucedo y demás familia enviamos nuestro pésame.

—En Madrid, donde se encontraba al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, ha fallecido en el mes de Febrero próximo pasado el honorable señor don Leandro Robledo.

En el Pueblo de San Pedro del Arroyo, de esta provincia, donde ejerció sus actividades, era muy estimado por las virtudes de honradez y afable trato que en él concurrían, habiendo sido su muerte muy sentida en toda la comarca moraflega donde era conocidísimo.

A sus hermanos y demás familia les enviamos nuestro pésame más sentido, al propio tiempo que pedimos a Dios por el alma del difunto (q. e. p. d.)

El cuarto premio de la Lotería en Avila

En el sorteo últimamente celebrado, ha correspondido el cuarto premio, 40 000 pesetas al núm. 16516, con aproximaciones y centenas, y otro premio de 3 000 pesetas al número 9693. Su administrador espera repartir los cuatro millones del sorteo de Navidad. Ya quedan muy pocos billetes.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Abastos

CIRCULARES

Por ser orden de la Comisión Interministerial del Alcohol, las fábricas de expresado producto deberán remitir, antes del día 30 de los corrientes a esta Junta Provincial de Abastos una declaración en la que se haga constar:

Cantidad de existencias de alcoholes medianos y rectificadas. Primeras materias que tengan en existencias. Producción prevista para la presente campaña. Producción diaria. Existencias en alcoholeras. Se ordena a todas las fábricas de alcohol la inmediata fabricación de alcohol vinico.

A partir del día de mañana, todas las pescaderías de esta capital deberán ostentar en sitio visible del establecimiento, los precios de todos los pescados que tengan a la venta.

La clasificación de la merluza y pescadilla será la siguiente:

Merluza.
Merlucilla.
Pescadilla gorda.
Pescadilla terciada.
Pescadilla terciadilla.
Pescadilla de ración o fina.
Todos los precios estarán expresados por un kilogramo. Lo que se hace público para general conocimiento. Avila 25 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Cédulas Personales

Por acuerdo de la Comisión Gestora de esta Excm. Diputación, ha sido ampliado hasta finalizar el presente mes el plazo voluntario para recaudación en la capital del impuesto de Cédulas personales del año en curso, pudiendo los contribuyentes proveer de expresado documento, en el Palacio Provincial correspondiente durante las horas ordinarias de oficina.

Luis M. Almansa.

SE ARRIENDAN pastos para 1.000 ovejas, en término de Pedro Bernardo. Para tratar, con Victoriano S. Ollardo.

Un cabo, de 12 años de edad, perteneciente a la Legión, en Avila

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta población al niño de 12 años, Angel Ballota Martínez, cabo de la 10 Bandera de la Legión, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando. Este niño lleva dos años en el frente sirviendo de enlace con el capitán de su Compañía. Ha visto las trincheras rojas a escasos metros y dijo en diversas ocasiones a los marxistas que estaba en el frente demostrando a los rojos y a sus dirigentes que es más hombre que ellos.

El pequeño legionario ha salido para Toledo con el fin de visitar a su familia, a la que no ve desde que marchó al frente.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Dos beligerantes

En el pueblo de Herradón de Pinares promovieron un fuerte escándalo dos individuos. Después de unos pocos trabajos pudieron ser reducidos a la obediencia y fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

AVILA, Tip. y Imp. de Ramón Martín

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de glosopeda en el ganado existente en el término municipal de Navas del Marqués, habiendo sido declarada zona sospechosa los términos municipales de los pueblos de Navalperal de Pinares y San Bartolomé de Pinares.

Los animales destinados al sacrificio irán directamente al matadero por camión o por ferrocarril.

Arboles frutales

De todas clases. Jesús Verón, Calayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

Asamblea del Asocio

El próximo día 9 de diciembre, a las diez de la mañana, celebrará su Asamblea anual ordinaria la Mancomunidad del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Información municipal

Para hoy está citada la Corporación municipal con el fin de celebrar sesión.

SE ALQUILA un cuarto con dos o tres camas, con o sin derecho a cocina, sitio muy céntrico. Razón, de 4 a 5, calle del Tostado, núm. 2 piso bajo.

El presupuesto para la Junta de mutilados

La Diputación provincial ha hecho saber la obligación que tienen todos los Ayuntamientos de sufragar los gastos de la Comisión provincial de mutilados de guerra, significándoles además que los presupuestos no serán aprobados por la sección provincial de administración local si no lleva consignada la partida destinada a estas atenciones. A Avila, capital, le corresponden pagar 1261,21 pesetas, por el último semestre del año actual, y 2330,46 para el próximo año de 1939.

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Teléfono 348

Delegación de Hacienda de Avila

DEUDA PUBLICA

Vencimiento 4.º trimestre 1938

Perpetua interior 4 por 100. Números 28 al 30, 32, 34 al 41.

Perpetua exterior 4 por 100. Número 3.

Amortizable 3 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Abril 1928. Número 2.

Amortizable 4 por 100 (Sin impuesto). Emisión 1 Abril 1928. Números 6 al 9.

Amortizable 4'50 por 100. Número 2.

Amortizable interior 5 por 100. Emisión 22 Octubre 1926. Números 6 al 17.

Amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Abril 1929. Números 7 y 8.

Ferrovial amortizable 4'50 por 100. Emisión 1 Enero 1929. Números 3 y 4.

Ferrovial amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Números 6 al 11.

Amortizable 4 por 100. (Sin impuesto). Emisión 15 Agosto 1935. Número 1.

Inscripciones nominativas 4 por 100. Números 1 al 4, 10 al 12, 15 al 17, 36 al 71.

Obligaciones tesoro 4'50 por 100. (Sin impuesto). Emisión 18 Julio 1934. Número 1.

Amortizable 5 por 100. (Sin impuesto). Emisión 1 Enero 1927. Números 16 al 24.

Amortizable 5 por 100. (Con impuesto). Emisión 15 Noviembre 1938. Números 1 al 3.

Avila 25 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, J. Barbén.

Taller de vulcanización Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

Denunciados

Se ha presentado una denuncia contra Sotero Hernández, Moisés Sánchez y Pedro San Segundo, por faltas cometidas al vigente reglamento de carreteras.

Registro Civil

Nacimientos: Ceclia Galán Martín, Sonsoles Jiménez Muñoz.

Defunciones: Margarita Mateo Casado, de cuatro años; Félix José Saucedo García, de 16 años.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Los animales tienen un sexto sentido

Profetas del terremoto.—La gata que salvó de la muerte a su amo
Palomas que abandonan una casa poco antes de un incendio

AMBERES.—Se ha observado a menudo que los animales tienen un misterioso sentido de previsión de los cataclismos de la naturaleza, como huracanes, terremotos etc, y que frecuentemente han presentado la inminencia de catástrofes repentinas. Gracias a este extraño instinto pueden ponerse a salvo, mientras que los hombres perecen miserablemente en ellos. Infinitos son los ejemplos que prueban esta inexplicable superioridad de los animales sobre los seres humanos. Durante el terremoto que hace poco tiempo se dejó sentir en casi todos los países de Europa occidental, y que fué particularmente sensible en Bélgica, se han hecho algunas interesantes observaciones sobre el fenómeno. El director del Parque Zoológico de Amberes, por ejemplo, ha declarado que momentos antes de iniciarse la sacudida sísmica muchos animales ofrecieron evidentes signos de irritación y alarma. Los leones rugieron mucho más y de distinta manera que habitualmente. Rinocerontes, bisontes, anfibios, gacelas y ciervos corrieron desesperadamente por el recinto del parque en busca de la puerta de salida. El grito de los pavos fué más estridente que de costumbre. En el momento en que se registró el primer terremoto y mientras los hombres sufrían los efectos del pánico, los animales recobraron la calma más perfecta. En Holanda no se ha olvidado el terrible huracán que redujo en pocos minutos a escombros el pueblo de Borculo. Minutos antes de que el huracán se declarase, los campesinos fueron sorprendidos por el hecho de que sus animales dejaron de pastar y se arrojaron al suelo con el hocico entre las patas. Un habitante de Borculo cuenta que su gata había dado reciente-

mente a luz ocho gatitos. En un determinado momento, poco antes de que el huracán estallara, la gata se levantó, tomó delicadamente entre los dientes uno de los animalitos y salió corriendo de la cocina. Poco después, volvió y se llevó otro. Uno a uno, la gata se llevó a todos sus hijitos. Lleno de curiosidad, el dueño siguió al animal y comprobó que había colocado su prole lejos de esa, en medio del campo.

Mientras contemplaba estupefacto la extraña maniobra, se desencadenó el huracán y a los pocos instantes la casa quedó completamente destruida. El dueño salvó su vida gracias a la gata providencial. Es cosa sabida que muchos animales presentan los terremotos. En los países del Centro y Sur América, los papagayos son considerados como infalibles profetas de las sacudidas telúricas. Se ha observado, por otra parte, en América del Sur, que cada vez que se desencadena uno de los temibles ciclones, las bandadas de libélulas se ponen a salvo en lugar seguro un cuarto de hora antes. También es interesante el episodio de las palomas que desde hace muchos años anidaban en el tejado del Palacio de Justicia de Viena. Un buen día, estas palomas abandonaron en bandadas el Palacio y se instalaron en el edificio de enfrente, que es el Palacio de Parlamento. Pocas horas después de haberse efectuado este cambio de domicilio, el Palacio de Justicia fué reducido a cenizas.

En el año 1878, algunos carreteros austríacos llegaron con sus carros junto a una casa perdida en la falda de una montaña y decidieron pernoctar en ella. Pero a pesar de los esfuerzos que hicieron para llevar sus caballos a la cuadra, estos se negaron a dar un paso adelante y se obstinaron en no entrar en ella.

Por fin, los carreteros abandonaron a los caballos en medio de la carretera y echaron a andar hacia la casa, mientras movían la cabeza llenos de estupor. Durante la noche una enorme avalancha se precipitó desde la montaña vecina y cayó y sepultó bajo el edificio a los carreteros. Únicamente se salvaron los caballos.—Central Europa.

SE RECIBE desde este momento en Cabeza Rubia (Alconchel), 200 vacas o 1.500 ovejas.

Razón: Badajoz, Nueva 7 principal. Teléfono 2.111.

EL SEÑOR

Don Leandro Robledo Pedrero

Falleció en Madrid el día 28 de febrero de 1938

A los 80 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina; sus hijos don Parmenio, doña Victoria (ausente) y don Antonio (ausente); hijos políticos doña Antonia (ausente), don Miguel y doña Soledad (ausente); nietos, hermano, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el alma del finado.

Los funerales que se celebren el día 26 del actual a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de San Pedro del Arroyo (Avila), serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.